

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca, Sábado 26 de Octubre de 1895

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1317

Se publica todos los días laborables.

LA CIENCIA NEUTRAL

En una correspondencia telegráfica de Cádiz leemos la siguiente comunicación, dirigida al Obispo de aquella diócesis:

«Facultad de Medicina de Cádiz.—El claustro de esta Facultad acordó por unanimidad, en sesión de 15 del corriente, protestar ante V. E. I. del atentado del domingo 13, adhiriéndose incondicionalmente á V. E. I., como su Prelado, y aprovechan esta ocasión para identificarse, como maestros católicos que son los individuos que forman dicho claustro, con las declaraciones de la Iglesia en la censura de doctrinas científicas como la recientemente publicada por el excelentísimo señor Obispo de Barcelona. Lo que tengo el honor de participar á V. E. I., etc.»

Firma la comunicación transcrita el decano accidental, D. Miguel Dacarrete.

Llamamos la atención sobre ella al señor Ministro de Fomento; esos profesores merecen, como los organizadores del banquete que se proyecta por el claustro de la Universidad de Zaragoza, toda clase de aplausos y distinciones ministeriales. ¡Famoso concepto de la independencia científica para la indagación de la verdad tendrán esos caballeros!

Es curioso el fenómeno al que asistimos. ¡Y que nos digan luego si no atravesamos un período de escandalosa, descarada y fanática reacción!

Pertúrbase la tranquilidad de un sabio y laureado profesor de Barcelona, por intrusiones clericales extemporáneas, secundadas por las debilidades del jefe de aquella Universidad, tan desconocedor de los fueros académicos como incondicional servidor del Vaticano. Protestan los escolares de tamaño atentado, y catedráticos ilustres de toda España, estudiantes de todas las Universidades, cuantos, políticos ó no, son en nuestra patria devotos de la libertad de la cátedra y de la ciencia, expresan con energía su indignación ante semejante atropello... Las medidas del rector Casaña, convirtiendo la Universidad, cuya defensa le estaba encomendada, en cuartelillo de policía; las provocaciones lanzadas por el Gobierno á toda la opinión liberal con sus ridículos alardes de fuerza; los razonamientos de la Prensa ministerial acusando del conflicto á republicanos, socialistas, etc., etc., todo eso quíerese explicar diciendo que la ciencia debe ser neutral, que para nada debe ocuparse del dogma, ni puede permitirse á un catedrático cualquiera el que, con pretexto de sus explicaciones, hiera las creencias religiosas de sus alumnos: ¡Como si no resultaran heridas en otros casos contrarios convicciones por lo menos tan respetables como aquéllas!

Ahí tienen ahora patente un ejemplo de esa neutralidad preconizada para la ciencia, en esa comunicación del claustro de Medicina de Cádiz.

No contentándose con protestar de los sucesos allí ocurridos el último domingo, y con adherirse incondicionalmente al prelado, aprovechan la oportunidad para aplaudir la censura de doctrinas científicas hecha por el Obispo de Barcelona, y realizan ese acto como «maestros católicos» que dicen ser los individuos que forman aquel claustro.

Maestros católicos. ¿Qué nueva clasificación es esa, hasta hora desconocida en la historia de la Me-

dicina? ¡Médicos católicos! ¡Como si se hubiera borrado de la memoria de las gentes el recuerdo de aquellos tiempos en los que se condenaba á la hoguera á médicos ilustres, por el nefando delito de atentar al dogma de la resurrección con la disección de los cadáveres! ¿Hicieron sus estudios esos «maestros» en la «Summa» de Santo Tomás y en el catecismo del Concilio de Trento? ¿Fueron las revelaciones de Moisés y de los evangelistas los textos que consultaron para estudiar la naturaleza humana, para conocer la vida y la muerte? ¿Qué tienen que ver los dogmas y los misterios con las ciencias, cuyo objeto es procurar el bienestar material del hombre, estudiando los desarreglos morbosos de su naturaleza y evitándole sus mortíferos efectos?

Esta la decantada neutralidad que á la ciencia se exige. Neutrales para cerrar los ojos á los infinitos rayos de la verdad que eclipsa las antiguas é imperfectas concepciones moldeadas por la antigua maestra de los pueblos. Apasionados, ciegos para aplaudir actos de esa feroz intransigencia que quisiera volver á España á los siglos de las inquisitoriales hogueras.

Intolerancia tal y sumisión tan incondicional llevan á hechos tales como el recientemente ocurrido en la Sociedad Económica de Granada, cuando un profesor católico pedía se reconociese á las mujeres por seres semejantes á los hombres.

Y en esta situación de los espíritus, cuando el espíritu de guerra arde en todas las Universidades y centros docentes de España por las imprudentes y provocativas disposiciones del ministro de Fomento, se atreve el Sr. Bosch á decir en la inauguración de la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza que «se había propuesto abrir en la política un paréntesis que durara lo que su vida ministerial, y que los actos que, realizados por él, hayan de ir ligados á la política, serán favorables á los intereses morales y materiales de la nación, procurando engrandecerla por medio de la instrucción pública.»

¡Famosa cabeza parlante la del Sr. Bosch! Máquina de hacer discursos, no hay en él palabra mala ni obra buena, y si algún paréntesis se ha propuesto abrir, á juzgar por los hechos, es sólo aquel en el que se contengan irritantes privilegios como los concedidos á los jesuitas del Sacro Monte; provocaciones como la de la creación de cátedras obligatorias de religión; viveros de amigos como el aún non nato Consejo de Instrucción pública; atentados contra la libertad de enseñanza y de la cátedra; desconocimiento de los sagrados derechos de la propiedad legítimamente adquirida, todo eso con el aditamento de los conflictos de orden público subsiguientes, obra es de ese funesto ministro, si no es ya que pertenezca de derecho al *estadista* conservador, cuya responsabilidad ante la historia de los modernos conflictos científicos y religiosos será inmensa por haber elevado á la poltrona de Fomento á hombre de tan poca aprensión como demuestra el exalcalde de Madrid.

En fin, meditemos sobre la enseñanza que ofrece esa protesta de la Facultad de Medicina de Cádiz, y señalemos á la admiración de Europa civilizada la comunicación de aquellos maestros... católicos.

(De La Justicia.)

Preparémonos

Aumentan los peligros de la situación, y ya ni aún se cuidan de ocultarlo los ministeriales. La guerra de Cuba ha entrado en una de sus peores fases, porque envuelve la posibilidad de complicaciones, á las que no nos sería posible hacer frente, piensen lo que quieran y digan lo que se les antoje los que entienden que se sirve á la patria ocultando ó desfigurando la verdad.

El sistema de los jefes de la insurrección cubana no es desconocido ni se puede negar que es hábil. Mientras pudieron pelear diez contra uno, mientras creyeron fácil el triunfo en los campos, han tenido en jaque á nuestros soldados. Ahora que las fuerzas se han equilibrado, ahora que al número podemos añadir el valor, la organización, la disciplina y la táctica militar, rehuirán toda acción militar. La consigna es esta. Obligarnos á mantener en Cuba un ejército de cien mil ó más hombres por tiempo indefinido; no dar ocasión á ningún triunfo ruidoso de nuestras armas, y procurar, por el contrario, realizar sorpresas, que el laborantismo se encargará de convertir en hechos de armas gloriosos.

El objeto de esta táctica, si consiguen realizarla, es de seguro éxito. Ya saben que si no acaba la guerra antes de la primavera, se habrán agotado nuestros recursos financieros y habremos quedado impotentes para apelar al crédito. No hay quién dé dinero á una nación que ha necesitado gastar una suma equivalente á un millón de pesos diarios para dominar una insurrección, sin conseguirlo después de un año de emplear toda clase de medios.

Saben igualmente que, aún suponiendo á los Estados Unidos interesados en cumplir estrictamente con los deberes internacionales; aun admitiendo los mejores deseos en la República norteamericana, llegaría el momento en que no habría de ser posible resistir el empuje de la opinión pública, que en su mayor parte, y sea cual fuese el motivo, está resueltamente ¿por qué negarlo? á favor de los rebeldes.

Llegado este caso, los Estados Unidos podrían excusar y aun justificar el reconocimiento del carácter de beligerantes á los mambises, alegando los perjuicios que sufre el comercio yankee, y apoyándose en su constante política de intervención en los asuntos de América. Si la guerra no termina pronto, ó si al menos no se impulsa de manera que antes de terminar el año quede esencialmente reducida, los Estados Unidos se apresurarán á llamar la atención de los Gobiernos europeos y americanos sobre su duración, y procurarán convencer á los primeros de que España es impotente para sofocarla, y á los segundos que deben aprestarse á secundar su política, favorable á los insurrectos.

De este modo reconocerán la beligerancia sin temor á complicaciones diplomáticas, y hasta puede ser que encuentre entre algunos Gabinetes de Europa simpatías hoy ocultas. Cuanto á los Gobiernos americanos, no habrá uno sólo que no secunde á los Estados Unidos en una política que, lógicamente pensando, no debe serles repulsiva ni mucho menos.

De aquí el afán con que los jefes civiles de la insurrección aconsejan á los *Generales* que operan en la manigua, que no se dejen batir por nuestras

tropas. Un año de duración de la guerra les dará el triunfo de un modo más seguro que cien combates victoriosos, suponiendo que la victoria hubiese de acompañarles alguna vez.

En presencia de estos hechos, son posibles y están justificados nuestros temores y nuestras zozobras. En cualesquiera otras circunstancias, siempre sería una desdicha para la patria la pérdida de Cuba. En las actuales sería, además, una gran vergüenza, porque sería resultado de errores y de torpezas nacidos de nuestra desmoralización política y administrativa.

La insurrección en nuestras hermosas provincias del mar Caribe pudo evitarse, y no se ha evitado; pudo combatirse eficazmente al principio, y se la dejó tomar desarrollo y fuerza; debió habernos encontrado prevenidos, y nos ha encontrado, por el contrario, sin guarnición en tierra y sin barcos en el mar; y ahora mismo, mientras el General en jefe espera... que cesen las lluvias, el vómito negro y las fiebres palúdicas se encargan de diezmar las tropas.

El pueblo español ha hecho cuanto ha podido para que Cuba se conserve española.

Ha dado la sangre, siempre generosa, de sus hijos; los mermados restos de su riqueza; su entusiasmo, siempre despierto cuando se trata del interés de la patria; todo, en fin, lo que tiene.

Culpa suya no ha sido que los Gobiernos de la restauración, á porfía, hayan desmoralizado la administración cubana; retardado la aplicación de las reformas, cuyo planteamiento fué absolutamente necesario desde la abolición de la esclavitud; dejado que se desarrolle la crisis comercial y monetaria; enconado los ánimos de los españoles insulares y peninsulares, y, en fin, preparado este gran desastre que amenaza acabar con el resto de nuestra dominación en aquella parte del mundo descubierta y civilizada por España.

La responsabilidad es, toda entera, de la restauración, que hizo la paz del Zanjón, y ha dejado en abandono los intereses de la patria en Cuba.

Y si esta se pierde, si cae bajo las garras del águila norteamericana, ó bajo el feroz imperio de la raza de color, ó se arruina entre las convulsiones de la anarquía, no tendríamos derecho á quejarnos ni á rechazar el desprecio con que las naciones del mundo habrían de mirarnos si no exigimos, de un modo enérgico, esa responsabilidad.

Preparémonos, pues, á ejercer ese gran acto de justicia; preparémonos á demostrar que el pueblo español, que lo perdona y lo olvida todo, no olvida ni perdona nunca los atentados contra la patria.

(El País.)

MINUTA

Las ideas religiosas, como las instituciones políticas actuales, están adoptadas al carácter de los pueblos que viven á su sombra; con todo, como los caracteres sociales cambian continuamente, la adaptación se hace cada vez más imperfecta, y aquellas ideas é instituciones necesitan ser reformadas tan frecuentemente como lo exige la rapidez del cambio. De donde se deduce que, si es preciso dejar á la idea y á la obra conservadora toda libertad, también á ésta tienen derecho la idea y la obra del progreso. Sin el libre juego de estas dos fuerzas, no puede producirse la serie continua de readaptaciones necesarias para la regularidad del progreso.

Si alguien vacila en proclamar lo que cree la verdad suprema por miedo de que sea muy avanzada para su tiempo, hallará razones para fijarse, mirando sus actos como impersonales. Comprenda bien que la opinión es la fuerza, por la cual son modificadas todas las instituciones del fuero externo; que su opinión forma parte de esa fuerza; es una unidad de fuerza que, con otras unidades del mismo orden,

constituye la potencia general que opera los cambios sociales; entonces verá que puede legítimamente dar publicidad á sus íntimas convicciones, produzca el efecto que quiera. No en vano tiene simpatía por ciertos principios y repugnancia por otros. Tenga presente que con todas sus facultades, aspiraciones y creencias, no es un accidente fortuito, es un producto natural de su tiempo; es hijo del pasado, pero padre del porvenir; sus pensamientos son sus hijos, y no debe, por tanto, dejarlos morir abandonados.

H. SPENCER.

CRONICA LOCAL.

De «El Liberal Palmesano»:

«La Comisión provincial ha acordado en una de sus últimas sesiones informar al señor gobernador civil que deben desestimarse los recursos interpuestos por varios concejales del Ayuntamiento de Palma y D. Mateo Moragues y Lladó contra el acuerdo de aquella corporación que autoriza la compra de cierta finca, parte de la famosa illa de «Casa Moragues».

Los diputados Sres. Sampol y Puigdorfla han disentido del acuerdo de la Comisión porque habían de manifestarse consecuentes con el criterio conservador en este asunto, criterio que sus prohombres tan brillantemente sostuvieron en las pedreas y en los escándalos de marras.

Veremos ahora como sale del paso el señor Cárcova para hermanar las prescripciones de la ley con las exigencias absurdas de sus más allegados corifeos.»

Sabemos que el vapor «Union» salió de Ibiza á las siete de la mañana de ayer haciendo rumbo para Valencia.

Probablemente no llegará hasta mañana á nuestro puerto.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el día 2 de Noviembre próximo se efectuará el 5.º sorteo de obligaciones municipales para designar las 66 que han de ser amortizadas en metálico el día 1.º de Enero próximo.

El mismo día se sortearán los 23 bonos de la 3.ª emisión que deben amortizarse también el 1.º de Enero de 1896.

Hemos recibido un atento B. L. M. del conocido sastre D. Juan Montaner y Vich participándonos haber recibido un completo y rico surtido de novedades propias para la presente estación.

El día 6 del próximo Noviembre saldrá de este puerto para Puerto-Rico, Habana y Matanzas, con escalas en Canarias y Ponce, el grandioso vapor «Catalina».

Se halla vacante una plaza de Maestro de obras militares en Seo de Urgel, Comandancia de ingenieros de Lérida.

Un colega ha oído circular la noticia de que en el mes de Noviembre actuará en el teatro principal una compañía de ópera.

A las cinco de ayer tarde salió para Barcelona el vapor «Lulio», llevándose el personal de la «Capilla Rusa.»

Hemos recibido una circular de la sastrería de la señora viuda de Mir é Hijos, anunciándonos haber recibido los géneros para la próxima estación.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En sesión pública celebrada por este Excmo. Ayuntamiento el día 14 del actual se acordó estudiar la conveniencia de instalar el alumbrado eléctrico en esta Casa Consistorial y plaza de Cort á cuyo fin se abre un concurso por término de treinta días á contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para la presentación de proyectos y presupuestos, con la circunstancia de que los que opten á dicho concurso indicarán cuales instalaciones similares hayan realizado.

Terminado el plazo una comisión especial del Ayuntamiento estudiará la conveniencia de los proyectos y previos los informes técnicos que juzgue oportunos propondrá las bases de la subasta.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en dicho concurso.

Palma 23 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—El Secretario, Guillermo Roca.

Debiendo ser destinados á Cuerpos armados del Ejército, los individuos del último sorteo, comprendidos desde el número 1 al 549 inclusive pertenecientes al cupo de esta ciudad, se previene á dichos individuos que el día 26 del que cursa y sin excusa alguna deben presentarse en la Zona de reclutamiento de Baleares á las 10 de su mañana, al objeto indicado.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad, para conocimiento y exacto cumplimiento por parte de los interesados.

Palma 23 Octubre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

ALCALDIA DE PALMA

Debiendo ser destinados á Cuerpos armados del Ejército, los mozos del último sorteo comprendidos desde el número 601 hasta el número 1363 inclusive pertenecientes al cupo de esta ciudad, se previene á dichos mozos que el día 30 del que cursa y sin excusa alguna, deben presentarse en la zona de reclutamiento de Baleares á las 10 en punto de su mañana al objeto indicado.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento por parte de los interesados.

Palma 26 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Esta Alcaldía ha creído conveniente recomendar á los dueños de propiedades adquiridas en los Cementerios de esta Ciudad, se virvan disponer que sean revisadas, con el objeto de que antes del día de todos los Santos y el de la Conmemoración de los fieles difuntos, puedan ser reparados en caso necesario los desperfectos que en ellos notaren y proceder á la colocación de lápidas y panteones en los nichos y sepulturas que de ella carezcan, á fin de contribuir á la mayor lucidez del sagrado recinto que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Palma 14 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el día 2 de Noviembre próximo se efectuará el quinto sorteo de Obligaciones municipales para designar las 66 que han de ser amortizadas en metálico el día 1.º de Enero próximo.

Desde el día siguiente al del sorteo las Obligaciones premiadas, serán admitidas por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 22 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el día 2 de Noviembre próximo se efectuará el noveno sorteo de Bonos de la tercera emisión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.º de Enero próximo.

Palma 22 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

SESION DE ESPECTACULOS

Fonógrafo Edisón perfeccionado

Casa Ferrá: salón del primer piso calle de las Miñonas.

Audiciones diarias: de 3 á 7 de la tarde y de 8 y media á 11 de la noche.

Extenso y escogido repertorio.

Variedades

Dice un periódico que los millonarios no son tan dignos de envidia como parece, pues en medio de los montones de oro que poseen, sufren miserias. Y cita como ejemplo los siguientes casos:

«Mister Philip Armour, de Chicago, que podría firmar un talón de 25 millones de francos como otros lo firman de 1.000, padece de dispepsia.

»Mister Joseph Pulitzer, fundador de «New-York Wold», uno de los principales periódicos de los Estados Unidos, tiene la vista muy delicada á causa de su excesivo trabajo.

»El archimillonario John Mackay tiene buena salud; pero, en cambio, está tan ocupado de día y de noche, que no le queda tiempo para disfrutar de su fortuna: El único pasatiempo que se permite es el de ir á pie, porque John Mackay no gasta coche.

»Los hermanos Rockefeller, que, salidos de la miseria, han llegado á reunir un capital de 2.500 millones de francos, no se permiten la menor distracción, viven tan miserablemente como cuando eran pobres, y apenas tienen tiempo para otra cosa que para administrar su inmensa fortuna.

»Por último, Cornelio Vanderbilt, que es socio de una docena de Clubs, no va á ninguno de ellos, y es tan tímido, que, por miedo de encontrarse con algún desconocido, evita todas las reuniones y convites.»

Las oficinas del «Véritas» acaban de publicar la lista de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Julio de 1895 en las marinas de todas las Naciones:

Se han perdido 41 barcos de vela, siendo de ellos cuatro alemanes, seis americanos, 15 ingleses, uno austriaco, uno chileno, uno danés, dos franceses, un griego, uno holandés, siete noruegos y cinco suecos.

En este número van incluidos seis buques que se suponen perdidos por no tenerse noticias de ellos.

De vapor han naufragado: ocho ingleses, uno alemán, uno austriaco, uno italiano, uno noruego; total, 12.

Las causas de los siniestros fueron:

En los barcos de vela: pasados por ojo, 19; por choque, tres; incendios, tres; abandonados, tres; por otras causas, 10.

En los de vapor: pasados por ojo, ocho; por choques, tres; por incendio, uno.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 25, 8 n.

El Sr. Cánovas ha negado nuevamente que se haya pensado en la convocatoria de Cortes.

Esto dependerá de la campaña de Cuba durante los meses de Noviembre y Diciembre.

Es inexacto que el Sr. Sagasta haya censurado al general Martínez Campos por la lentitud con que se llevan las operaciones de la guerra.

Madrid 25, 10:15 n.

Dicen de Londres que ha llegado á Queenstewa el cañonero «Alvarado» para reparar las averías que ha sufrido de resultas de un choque con la goleta «Fregund», y que ha sido detenido á instancias del dueño de la goleta, que reclama el importe de los daños experimentados en la misma.

En Pradolongo (Burgos), ha ocurrido un incendio á causa de la explosión de alcohol, de la cual han resultado tres muertos y muchos heridos.

Los anarquistas Suarez y Olves han sido condenados á cinco y seis años de presidio respectivamente.

Madrid 26, 1:35 m.

Un telegrama particular de la Habana dice que en una emboscada un balazo travesó el moletín que servía al general Martínez Campos de almohada.

En un reñido encuentro con los insurrectos, las tropas se han apoderado de una caja de dinamita y de muchas armas.

Madrid 26 2:15 m.

El general Martínez Campos telegrafía que en la travesía desde Ciego de Avila, llevando 400 hombres, le hostilizaron los insurrectos con numerosas emboscadas.

Las tropas tuvieron cuatro heridos gravemente y los insurrectos varios.

Madrid 26, 2:15 m.

El Sr. Castellano niega que se gestione la paz.

Explicando las frases del Sr. Cánovas, de que pronto ocurrirá algo asombroso, dice que se refieren á que pronto se dará un golpe mortal á la insurrección.

(Del Heraldo de Baleares)

Madrid 26, 2 m.

El general Campos da cuenta de haber sido hostalizado el exprés en que regresó á Cuba en distintos puntos donde se hallaban emboscados los insurrectos.

En el tren hubo cinco heridos.

Madrid 26, 1:10 m.

Ha llovido torrencialmente en Córdoba y Sevilla.

El Guadalquivir viene imponente. Témen-se inundaciones.

En Córdoba se ha organizado el Batallón expedicionario de Cazadores de Cataluña.

Ha salido de Santander para Madrid los deportados cubanos.

Madrid 26 1:45 m.

Por la vía de New York se sabe que al regresar el general Campos de la expedición que realizó le tirotearon los filibusteros. Tiene marcados en la levita hasta ocho balazos.

Milagrosamente salió ileso.

El cañonero «Caridad» se ha ido á pique frente á Cardenas.

La tripulación logró salvarse.

Madrid 26, 3:45 m.

Acaba de recibirse en el «Heraldo» un interesantísimo cablegrama que amplía los detalles de la última expedición del general Campos.

Salió el 18 de Cienfuegos para Ciego de Avila siguiendo por la trocha con objeto de llegar á Marroquin en el corazón de la sierra, bajando después en dirección á Santi-Espiritus á donde llegó sin encontrar ni un enemigo.

Al llegar á río Zaza fué imposible vadearlo á causa de las lluvias.

Ante el inesperado contratiempo ordenó el general Campos que se formara el campamento en la margen izquierda del río.

Apercibidos los insurrectos, y aprovechando la inacción de los expedicionarios, tiroteáronles tarde y noche.

Una de las balas por la noche atravesó el maletín de campaña que servía de almohada al general Campos.

El día 25 lograron vadear el Zaza dirigiéndose á Cienfuegos.

En el camino hallaron rastro de sangre y el cadáver de un insurrecto indicios de un combate desconocido hasta ahora.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear.	65'00
Cambio Mallorquín	7'00
Fomento Agrícola.	62'50
Ferro-carriles de Mallorca	30'50
Alumbrado por Gas	115'00
La General Mallorquina	00'00
La Isleña Marítima	46'00
Bonos municipales	33'00
Banco de préstamos y Caja de ahorros	3'00

Valores públicos

MADRID 23 de Octubre

4 p ^o interior perpetuo	68'15
4 p ^o exterior perpetuo	78'55
4 p ^o amortizable.	81'30
Cubas	99'25
Banco de España	392'00
Tabacos.	191'26
Francos.	17'15
Libras	00'00

BARCELONA 23 de Octubre

4 p ^o interior	68'48
4 p ^o exterior	78'70
Cubas	99'25
Coloniales	00'00
Nortes	23'25
Francia	00'00
Madrid	68'40
Paris	67'12
Francos.	00'00

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía Cómico-Lírica dirigida por los señores D. Baldomero Roca y D. Juan Barceló.

Función para esta noche

Las zarzuelas en un acto: «Coro de señoras», «Las niñas desenvueltas» y «Un musich de Regiment».

HUMORADAS

En el despacho de billetes de la estación del Norte:

—Tres billetes de primera clase para mí, para mi mujer y para mi suegra.

—¿También para su suegra?

—Sí, señor.

—Sin duda ignora usted que el tren que va á salir es un tren de recreo.

SECCION DE ANUNCIOS

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS: **RODRIGUEZ Y CA** DESPACHO De 9 á 12 y de 3 á 7
 Bou de la Plaza Nueva, 12

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitir muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones.—BARCELONA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concorso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de Vapores Transatlánticos de **PINILLOS, IZQUERDO y Compañía**

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para **PUERTO-RICO, HABANA y MATANZAS**, con escala en Canarias y Ponce, saldrá de este puerto el 6 de Noviembre el nuevo y grandioso vapor

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los Sres. **MARTINEZ Y PLANAS**.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43.—PALMA.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8:8 mañana, 2:15 y 6:15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11:30 (mixto), mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6:25 mañana, 12:30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller)

Martes 5 tarde para Barcelona (directo)

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jués ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jués 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar 1:50
Abono de 10 años	9	13:50
Medio abono de 5 baños	4:50	6:75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-peletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

COMPañIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de una cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de diez de la mañana á una y media de la tarde desde el 13 al 31 de los corrientes y después de este día solamente los jueves.

Palma 10 de Agosto de 1895.—El director, Eusebio Pascual.

RECAUDACION VOLUNTARIA DE CEDULAS PERSONALES

Se hace saber que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa á todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado á su domicilio, se provean de dicha Cédula en los entresuelos de esta Delegación de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde, calle de San Jaime núm. 25, á fin de evitarles el procedimiento de apremio ó sea el duplo del valor.

Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores:—Juan Mayol—Miguel Coll.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler